

ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 7 DE JUNIO DE 2015

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE DIPUTADOS LOCALES

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: XVI SECCIÓN: 0330

CABECERA: Atzacan de Zaragoza

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Honeros del Copacati
Uismo # 79 Col. Mexico Nuevo

TIPO DE CASILLA: CONTIGUA EXTRA ORDINARIA CONTIGUA

BÁSICA 04

2 BOLETAS SOBREPANTES DE DIPUTADOS LOCALES (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Trescientos cuarenta y cinco 345

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2015" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Doscientos ochenta y uno 281

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2015" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

0600 003

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

281

6 VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Diputados Locales que se sacaron de la urna).

281

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido o candidatos no registrados, escriba ceros.

PARTIDO O COALICIÓN	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (Con letra)	(Con número)
	ciento diezsiete	117
	cincuenta seis	56
	ocho	08
	tres	03
	once	11
	Ocho	08
	nueve	09
	diesinueve	19
	seis	06
	veintitres	23
	tres	03
COALICIÓN	ESCRIBA AQUÍ SÓLO EL NÚMERO DE VOTOS QUE TIENEN MARCADOS LOS DOS EMBLEMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTA COALICIÓN:	
	cero	00
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	cero	00
VOTOS NULOS	dieciocho	18
TOTAL	doscientos ochenta y uno	281

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? SÍ NO

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES? SÍ NO

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	Elizabeth Legorreta Perez	
1er. SECRETARIO		
2o. SECRETARIO	Elizabeth Corcho Gonzalez	
1er. ESCRUTADOR		
2o. ESCRUTADOR		
3er. ESCRUTADOR		

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos presentes, marque con "X" si es propietario o suplente y asegúrese que todos firmen).

PARTIDO	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS
		P	S	
	Rocio Fortanet Mendoza	X		Rocio Fortanet
	Manuel Javier Lugo	X		
	Rosa Martha Drenada de la O.	X		
	Yazmin RIVERA Aguilera	X		
	Marcelo Cruz Barrios	X		Marcelo Cruz
	REYES ESTRELLA EMERALDA			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y LA RAZÓN: _____ *P=PROPIETARIO, S=SUPLLENTE

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político que los presentó y méталos en el sobre de expediente de Diputados Locales).

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN EL SOBRE PARA EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; META LA SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DETRO DE LA FUNDA TRANSPARENTE CORRESPONDIENTE; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO PRESENTES. SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 FRACCIONES X Y XI, 77 FRACCIÓN I, 223 PÁRRAFO PRIMERO, 224, 268, 278, 279 FRACCIONES III, IV Y V, 280, 281, 288 PÁRRAFO SEGUNDO, 293, 296 FRACCIÓN V, 309, 315, 324, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.